



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, D. Luis Ángel Fernández Bayón y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad proceder a la ocupación de la plaza de médico de guardia del centro de salud de Íscar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004746 a PE/004961.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Luis Fernández Bayón, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el pasado 2 de octubre de los corrientes, el Centro de Salud de Iscar, no cuenta con dos de sus profesionales sanitarios, concretamente con uno de sus médicos de familia, y con el médico de guardia, al haber obtenido dichos profesionales plaza en otro centro de salud. Respecto de la vacante de la plaza de médico de familia, se ha comunicado que esta será ocupada en breve por otro profesional (cuestión esta que a fecha de hoy tampoco se ha producido), sin embargo, nada se ha manifestado respecto de la vacante del médico de guardia. Situación está que si en cualquier circunstancia debería ser resuelta de inmediato por la importancia de la plaza en sí misma, recordemos que estamos hablando de un médico de guardia de un centro de salud de un pequeño municipio que a su vez es centro de referencia, y atiende a los vecinos y vecinas de los pueblos pertenecientes a este área de salud, en este caso la inmediatez de la ocupación de la vacante del médico de guardia debería serlo máxime aún, si tenemos en cuenta en las circunstancias de grave crisis sanitaria en la que nos encontramos.

Por todo ello, se pregunta

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad de la junta de Castilla y León proceder a la ocupación de la plaza de médico/a de guardia del Centro de Salud de Iscar?

Valladolid a 19 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Laura Pelegrina Cortijo,

Luis Fernández Bayón,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,